



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

11/11/2023 y  
CÁMARA DE DIPU  
MESA DE MOVIMIE S/T  
16 FEB 2023  
Recibido... 18.37 Hs.  
Exp. N° 50713 C.O.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su más enérgico repudio y profundo rechazo institucional por la amenaza de muerte del Senador Provincial Dr. Lisandro Enrico, el Juez Federal Dr. Aurelio Cuello Murua y el Intendente de la ciudad de Venado Tuerto Dr. Leonel Chiarella el pasado jueves 9 de febrero.

\_\_\_\_\_  
Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

\_\_\_\_\_  
Diputado Provincial  
Maximiliano Pullaro

\_\_\_\_\_  
Diputada Provincial  
Silvia Ciancio

\_\_\_\_\_  
Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Unos meses atrás declarábamos nuestro beneplácito por la actuación judicial de los actores políticos del Departamento General López frente al accionar delictivo de grupos vinculados al narcotráfico; hoy venimos a declarar nuestro repudio contra las consecuencias antijurídicas de tan valioso hecho.

Una persona que está detenida por causas de narcotráfico amenazó, vía celular, a nuestros referentes políticos y judiciales. Los destinatarios fueron el senador por el departamento General López, Lisandro Enrico, el juez federal de la localidad de Venado Tuerto Aurelio Cuello Murua y el Intendente de dicha localidad, Leonel Chiarella, entre otros. Sabemos que todo está estrechamente vinculado a la pelea diaria que están llevando a cabo contra los narcotraficantes del sur santafesino.

Uno de los imputados por delitos de narcotráfico sería responsable de estas amenazas de muerte al senador Enrico, intendente Leonel Chiarella, fiscales y jueces federales. La causa está radicada en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal 2 de Rosario, y tras distintas abreviaciones de sentencias, finalmente quedaron 5 imputados a la espera de fallos. Entre ellos, Matías Álvarez, una persona que actualmente cumple sentencia en la Unidad 6 de Rawson (Chubut) por delitos como venta de droga, abuso de armas de fuego y organizador del funcionamiento de esta banda delictiva. Y que también, es investigado como autor intelectual del homicidio de la joven firmatense Érika Avalos, asesinada de 17 balazos.

Estos hechos nos obligan a comprometernos aún más y repudiar este amedrentamiento con muchas fuerzas. No es solo una amenaza contra una persona, que de por sí es grave, sino que lo es contra las instituciones democráticas. Tenemos una posición activa ante la violencia, ante el narcotráfico, ante el delito.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Acompañamos a todos los actores políticos y judiciales en este momento, defendemos la democracia y manifestamos nuestro enérgico repudio a lo sucedido. Es por todo esto, Sr. Presidente, que solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de declaración.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

---

Diputado Provincial  
Maximiliano Pullaro

---

Diputada Provincial  
Silvia Ciancio

---

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido